



Departamento de Rentas
RJG/FGR/MCE/sme

REF: Solicita cambio domicilio Patente giro
"venta de artesanía"

SANTA CRUZ, Abril 17 del 2018

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 74 de fecha 17 Abril del 2018, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 1100 /

APRUEBESE Solicitud Cambio domicilio de Patente Comercial, a nombre de **ORIETT DEL PILAR ESPINOZA RIQUELME**, RUT: 13.812.138-0, con Domicilio EN Calle Estadio N° 56, la cual hace cambio a Rafael Casanova N° 480 local 46, interior Terminal de Buses comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal




RAFAEL JARA GONZALEZ
Administrador Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría